



**Aviso a los Distribuidores de SURA 30, S.A. de C.V.,
Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda,
con clave de pizarra “SUR30” (el “Fondo”)**

SURA Investment Management México, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Sociedades de Inversión, les informa que mediante oficio número 153/7587/2013, de fecha 30 de octubre de 2013, recibido por esta Sociedad Operadora con fecha 7 de noviembre de 2013, fueron aprobadas las modificaciones al Prospecto de Información al Público Inversionista del Fondo, de acuerdo a lo siguiente:

- ✓ Se cambió la clasificación del Fondo, de corto a mediano plazo.
- ✓ Se actualizó la calificación del Fondo, de A/4 a AA/4.

Hacemos de su conocimiento que las modificaciones autorizadas al Prospecto de Información al Público Inversionista del Fondo, no implican una modificación al régimen de inversión, horizonte y política de operación del Fondo.

Las modificaciones surtirán efectos el día **11 de noviembre de 2013**, por lo que a partir de dicha fecha podrá consultar el Prospecto de Información vigente en la página de Internet de libre acceso www.suraim.com.mx

Se notifica lo anterior de conformidad con lo establecido en el párrafo tercero del artículo 11 de las **Disposiciones de carácter general aplicables a las sociedades de inversión y personas que les prestan servicios**.

Finalmente, se acompaña al presente aviso un ejemplar del Prospecto actualizado del Fondo, mismo que se encuentra a su disposición en la página de Internet de libre acceso www.suraim.com.mx.

**ATENTAMENTE
SURA INVESTMENT MANAGEMENT MÉXICO, S.A. DE C.V.,
SOCIEDAD OPERADORA DE SOCIEDADES DE INVERSIÓN**

México, Distrito Federal, a 8 de noviembre de 2013.

Fecha de publicación: 8 de noviembre de 2013.